



DILIGENCIA.- Para hacer constar que en cumplimiento del acuerdo de la CUMAC, de fecha 28 de mayo de 1997, el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 18 de julio de 1998, aprobó el Texto Refundido del Plan Especial de Reforma Interior "Charco Verde I" del Municipio de Los Llanos de Aridane.

Los Llanos de Aridane, a 20 de julio de 1998.

EL SECRETARIO

----- LINEA DESLINDE MARITIMO-TERRESTRE (APROBADA D. M. 19-12-1.984)

----- LINEA DESLINDE MARITIMO-TERRESTRE PROBABLE (CDL-36-TF EN TRAMITACION)

..... LINEA RIBERA DEL MAR

Definitivamente por la  
Comisión Municipal acordada de  
17 MAYO 1998

Collegio oficial de arquitectos de Canarias  
selección de Santa Cruz de Tenerife

**VISADO**

22 MAYO 1998 el arq. de control

37 108 el arq. de control

al cargo del propietario

SUPERFICIE PLAN PARCIAL CHARCO VERDE:  
40.430,00 m<sup>2</sup>

PROYECTO:	P. E. R. I. CHARCO VERDE I		
SITUACION:	PUERTO NAOS.- LOS LLANOS DE ARIDANE		
PROPIETARIO:	PROMOCIONES CHARCO VERDE S. A.		
ARQUITECTOS:	RAFAEL DARANAS HERNANDEZ		
	LUIS MIGUEL MARTIN RODRIGUEZ		
PLANOS:	TOPOGRAFICO	N. 1193	H. 2
		E. 1:1.500	F. 12-96